



## EL CONGRESO NACIONAL C O N S I D E R A N D O

- Que** en la ciudad de Quito el día de hoy, miércoles 17 de febrero de 1999, a consecuencia de un atentado criminal han dejado de existir el honorable Diputado Nacional, de los registros del Movimiento Popular Democrático, señor abogado JAIME HURTADO GONZALEZ, el señor PABLO VICENTE TAPIA FARINANGO, Diputado Nacional Alterno y el señor WELLINGTON BORJA NAZARENO;
- Que** el extinto señor abogado Jaime Hurtado González, mantuvo durante su actividad política un celo ejemplar por la vigencia de la democracia ecuatoriana, la defensa de los principios de su partido y la lealtad a su militancia política;
- Que** la sociedad ecuatoriana ha perdido a uno de sus más ilustres hijos, y que es deber del Congreso Nacional exteriorizar el pesar que existe en el pueblo ecuatoriano por este lamentable suceso;

En ejercicio de sus facultades,

## A C U E R D O

Deplorar el fallecimiento de los señores abogado JAIME HURTADO GONZALEZ, PABLO VICENTE TAPIA FARINANGO y, WELLINGTON BORJA NAZARENO, aliviando ante el País la perenne entrega de los fallecidos a las causas más nobles del convivir nacional.

Condenar este execrable hecho de sangre que enluta a la familia ecuatoriana y al Congreso Nacional.

Demandar del Gobierno Nacional una exhaustiva investigación y una sanción ejemplarizadora a los autores, cómplices y encubridores de este criminal atentado.

Recomendar a las generaciones presentes y venideras la trayectoria política del Diputado Nacional Jaime Hurtado González, como ejemplo de entrega a las causas populares, que cimentan la democracia y la justicia en el Ecuador.

Declarar tres días de duelo en el Congreso Nacional, en memoria del extinto Legislador.

Levantar una Capilla ardiente en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, para honrar su memoria.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo a sus familiares.

Publicar el presente Acuerdo por los medios de comunicación colectiva.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE DONS ARIZAGA  
Presidente del Congreso Nacional

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General